

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Comunidad de Regantes en constitución Albendin
Baena (Córdoba)**

Núm. 1.078/2019

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 1 del artículo 201 del RD 849/86 Dominio Público Hidráulico, convoco a Junta General de la Comunidad de Regantes "ALBENDIN" en constitución, en el término municipal de Baena (Córdoba), a celebrar el día 25 de abril de 2019, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 en segunda convocatoria, en el salón de

actos del Ayuntamiento de Albendin, en Plaza de Andalucía, 1-14859- Albendin, para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Constitución y características de la Comunidad de Regantes "Albendin".

Segundo: Redacción de la relación de usuarios.

Tercero: Constitución de la Comisión Gestora. Nombramiento del Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales.

Cuarto: Otorgar facultades a la Comisión Gestora para que comience la redacción de los Estatutos por los que se regirá la Comunidad de Regantes Albendin.

Baena, 2 de abril de 2019. El Presidente de la Comisión Gestora, Fdo. Jorge de Prado Herrero.